

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 134

AÑO: 2020

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, LA PRODUCCION AUDIOVISUAL TITULADO "FRAY MAMERTO ESQUIU SERA EL SANTO DE LA UNIDAD. UN VIAJE AL CONOCIMIENTO DE SU FRUCTIFERA VIDA, DEL AUTOR PROFESOR MARIO DANIEL VERA.

**Extracto:**

**Fecha:** 29 Julio 2020

**Hora:** 13:01:51.308332



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 29 de Julio de 2.020.-



Señor Vicegobernador y Presidente de la Cámara de Senadores  
ING. RUBEN DUSSO  
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural y Legislativo, la producción audiovisual titulado **“Fray Mamerto Esquiú será el Santo de la Unidad. Un viaje al conocimiento de su fructífera Vida”**, del autor Profesor Mario Daniel Vera.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## LA CAMARA DE SENADORES

### DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

#### DECLARA

**ARTICULO 1°.-** DECLARASE, De Interés Cultural y Legislativo, la producción audiovisual titulada **“Fray Mamerto Esquiú será el Santo de la Unidad. Un viaje al conocimiento de su fructífera Vida”**, del autor Profesor Mario Daniel Vera; mediante el cual se busca difundir la vida del Venerable Mamerto de la Ascensión Esquiú.-

**ARTICULO 2°.-** LA Cámara de Senadores de la Provincia, contribuirá con la difusión de la producción audiovisual en las bibliotecas populares y establecimientos escolares de la Provincia.-

**ARTICULO 3°.-** LA Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal al Profesor Mario Daniel Vera autor de este material filmico.-

**ARTICULO 4°.-** DE forma.-

OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



### FUNDAMENTOS:

La vida de nuestro Venerable Mamerto de la Ascensión Esquiú, es muy fructífera, nacido en la Callecita, localidad de Piedra, un 11 de Mayo de 1826, hijo de los esposos Santiago Esquiú y María de las Nieves Medina.

Ingresó al noviciado del convento franciscano catamarqueño el 31 de mayo de 1836, al cumplir 17 años se ordenó sacerdote celebrando su primera Misa el 15 de mayo de 1849. La vida y obra de Fray Mamerto Esquiú, ha sido y es un ejemplo a imitar por las generaciones que se sucedieron después de su muerte, en el año 1883, su devoción y fe, como su compromiso con la sociedad lo llevaron a destacarse en sus actuaciones terrenales, siempre tratando de aliviar la vida de los hombres.

El presente año resulta de trascendental importancia para la Iglesia de Catamarca, al celebrarse los 400 años de la presencia de la Virgen del Valle entre nosotros; los 129 años de su coronación, sumado las reconfortantes noticias recibida en relación a la causa de Beatificación de Mamerto Esquiú.

El viernes 19 de Junio de 2.020, el Papa Francisco, Decreto la Beatificación de Fray Mamerto Esquiú, destacado por su "Visión Social" y autorizo la promulgación del decreto de la Congregación para las Causas de los Santos para la beatificación del Venerable Siervo de Dios Argentino.

El Profesor Mario Daniel Vera, profesor de historia e investigador, un ferviente devoto de Esquiú y vecino del departamento, que orgulloso lleva el nombre de Fray Mamerto Esquiú, ha realizado una producción audiovisual, dispuesto en nueve videos, titulado **"Fray Mamerto Esquiú será el Santo de la Unidad. Un viaje al conocimiento de su fructífera Vida"**. Esta producción basada en una larga tarea como investigador de la vida y obras del Padre Esquiú, quien es un modelo real y concreto a imitar desde la simplicidad y desde las convicciones. Su vida fue corta pero intensa; en cada lugar donde pisaron sus sandalias franciscanas fue dejando su sello e impronta. En los cargos que ocupó manifestó permanentemente una sabiduría que traspasaba el plano humano: escuchando la voz de su pueblo fue legislador, convencional constituyente, consejero de gobierno y periodista en la Provincia de Catamarca; profesor de teología y filosofía en prestigiosos centros educativos de América Latina, fue el primer diputado del departamento Valle Viejo y con su voz cargada de patriotismo fue el orador de la Constitución Nacional bregando por la paz y la unidad de todos los argentinos.

Los grandes hombres del pasado deben seguir inspirando a las actuales y futuras generaciones y que en este siglo XXI, los medios audiovisuales, son las herramientas más apropiadas para difundir y adquirir conocimientos. Es por ello que las grabaciones que fueron realizadas en los lugares más emblemáticos de la provincia por donde transitó el Venerable Fray Mamerto Esquiú.

Cada uno de los nueve videos que componen esta obra, cuentan con relatos elaborado por el Prof. Mario Daniel Vera, acompañados con música de autores catamarqueños y la poesía de la Lic. Sandra Elizabeth Solohaga.

Al ser esta, una producción netamente catamarqueña, cuenta con la filmación y edición del Señor Sebastián Pablo Agustín Mendoza, oriundo de la localidad de Pomancillo Oeste, del departamento Fray Mamerto Esquiú.

Este trabajo, busca mostrar y difundir parte del accionar del humilde franciscano y merecen ser proyectado en toda la geografía de la Provincia, procurando que la comunidad en general y especialmente los niños y jóvenes se nutran del conocimiento, que les permita dimensionar e imitar la grandeza de vida que acompañó a Esquiú.



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



El Profesor Mario Daniel Vera, es autor de diversas obras literarias entre las que podemos nombrar: · Esquiú: Político y Docente-mes de agosto de 2011.

- Un Departamento Grande: Historia del Departamento Fray Mamerto Esquiú- Dos ediciones.
- Historia del Colegio Quintana-mes de marzo de 2013.
- Catamarqueños en Malvinas-mes de marzo de 2014..
- Hombres de Fe: Obispos y Sacerdotes de la Diócesis de Catamarca-mes de febrero de 2015.
- Historia del Colegio María Montessori de Catamarca,

Señor Presidente, Señores Senadores. Por lo precedentemente expuesto deseo propiciar la sanción de un Instrumento mediante la cual se manifieste de Interés Cultural y Legislativo la producción audiovisual realizada por el Prof. Mario Daniel Vera, procurando difundir y acentuar un mayor conocimiento de la vida del Venerable Mamerto de la Ascensión Esquiú, Por todo ello solicito el acompañamiento afirmativo de los Sres. Senadores. Atte.-

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA